

PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES
LICITACIÓN N°90011479
“HABILITACION DEL ECOSISTEMA VMWARE CLOUD
FOUNDATION (VCF) ”

De acuerdo al calendario del proceso de Licitación, a continuación, se presentan las respectivas preguntas, respuestas y aclaraciones a las Bases:

I. ACLARACIONES

Aclaración N°1

Se modifica numeral 2.2. Instalación y configuración de vCenter Server, letra d del Anexo A de las bases de Licitación, el mecanismo de MFA a usar es Azure Entra ID en lugar de RSA.

Aclaración N° 2

Se reemplaza el Calendario de Actividades por el siguiente:

Actividad	Fecha (Plazos Máximos)
Publicación de las Bases de Licitación	20 de julio de 2026
Comunicación de interés de los Proveedores en participar de este proceso	23 de julio de 2026
Reunión Informativa	27 de julio de 2026 a las 15:00 hrs
Recepción de consultas	28 de julio de 2026
Publicación de respuestas a consultas u observaciones	4 de agosto de 2026
Presentación de Ofertas Técnicas-Económicas	7 de agosto de 2026 hasta las 14:00 horas
Apertura de Ofertas Técnicas	7 de agosto de 2026
Apertura de Ofertas Económicas	13 de agosto de 2026
Presentación de la Re - Oferta	17 de agosto de 2026 hasta las 14:00 horas
Comunicación de la Resolución	21 de agosto de 2026
Envío de Contrato	27 de agosto de 2026

II. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Plano de Control y Arquitectura General

1. Estado del Management Domain: ¿Cuál es el estado y build exacto del avance en el Management Domain (componentes instalados, versiones y configuraciones realizadas)? ¿El alcance exige auditar y reconfigurar lo existente o realizar un despliegue desde cero (clean install) en los 4 servidores de gestión?

Respuesta: Management Domain se encuentra funcionando y operativo en versión 9.1. Según el Anexo A, punto 2 de la licitación, el alcance “incluye el despliegue, revisión, validación y configuración del dominio de gestión (Management Domain)”. Detalles adicionales serán entregados a la empresa adjudicada durante la etapa de diseño detallado.

2. Distribución de Cargas y Dominios: ¿Cuántos Workload Domains y clústeres de carga se contempla implementar y cómo deberán distribuirse geográficamente entre los Datacenters SPP y SPE?

Respuesta: Se contempla implementar un único Workload Domain, compuesto por un stretched clúster distribuido geográficamente entre los datacenters SPP y SPE. El clúster considerará seis nodos en total, con tres nodos en SPP y tres nodos en SPE. La configuración final deberá ser validada durante la etapa de diseño detallado.

Redes, Cisco ACI y NSX Multisite

3. Delimitación en Cisco ACI: ¿Cuál es la topología Cisco ACI existente y cuál es el límite exacto de responsabilidad entre el Banco y el adjudicatario (ej. peering BGP/EVPN y VLANs vs. integración directa vía API/plugin en Cisco APIC)?

Respuesta: La topología de red será entregada a la empresa adjudicada. No se utilizará integración vía API/plugin en Cisco ACI.

4. Topología Mixta y Parámetros de Red: En la topología mixta (NSX Overlay y VLANs tradicionales), ¿qué cargas utilizarán cada segmento y quién proporcionará el direccionamiento IP, asignación de VLAN/VRF, MTU y reglas de enrutamiento?

Respuesta: La definición de cargas y otros parámetros de red serán definidos en la etapa de diseño de la solución.

5. NSX Multisite y Latencia Inter-sitio: ¿Cuál es el modelo NSX Multisite objetivo? Asimismo, ¿se garantiza una latencia RTT < 5 ms entre SPP y SPE y qué

comportamiento (failover automático/manual) se espera ante la pérdida total de un Datacenter?

Respuesta: El modelo NSX a implementar será definido y acordado en la etapa de diseño y debe garantizar capacidades de “enrutamiento, alta disponibilidad, failover, conforme a buenas prácticas y diseños probados del fabricante”, según lo indicado en el Anexo A punto 2.1 de la licitación. La infraestructura Banco garantiza una latencia RTT < 5 ms. El detalle del modelo de implementación, integración y comportamiento ante pérdida de un datacenter será definido y acordado entre las partes en la etapa de diseño.

Almacenamiento (vSAN ESA) y Cifrado / KMS

6. Dimensionamiento vSAN ESA: ¿Cuál es la configuración de discos por host (tecnología, cantidad y capacidad individual) y cuál es la capacidad útil esperada para el clúster vSAN ESA?

Respuesta: Se considera una configuración de cuatro discos NVMe PCIe de 16 TB por nodo. La capacidad útil estimada del clúster vSAN ESA es de aproximadamente 90 TB, sujeta a validación durante la etapa de diseño detallado y a la política de almacenamiento definida.

7. Gestión de Claves y Cifrado: Para el cifrado en reposo y en tránsito requerido ("cuando aplique"), ¿el Banco dispone de un cluster KMS/KMIP corporativo para integrar o se debe desplegar una solución nativa? ¿Qué componentes específicos deberán cifrarse?

Respuesta: No se dispone de cluster KMS/KMIP corporativo y el cifrado será definido durante la etapa de diseño detallado.

Contenedores (VKS) y CI/CD

8. Alcance VKS (Tanzu): ¿Cuántos clústeres VKS, namespaces y ambientes (Dev/QA/Prod) deberán habilitarse y qué tipo de cargas se utilizarán para las pruebas funcionales?

Respuesta: El objetivo es desplegar y habilitar el Supervisor para disponer de capacidades VKS. Se estima crear tres namespaces y un clúster de referencia por cada uno, con el propósito de ejecutar pruebas funcionales que permitan validar la correcta operación de la plataforma. Las características específicas de los clústeres VKS para cargas productivas serán evaluadas posteriormente en cada proyecto, por lo que no forman parte del alcance de este servicio.

9. Integración Azure DevOps y ArgoCD: ¿La integración con Azure DevOps y ArgoCD comprende únicamente la habilitación de permisos, conectores y namespaces, o contempla también el desarrollo de pipelines y aplicaciones demostrativas end-to-end?

Respuesta: La integración considera la habilitación técnica necesaria para operar con Azure DevOps y ArgoCD. El desarrollo de pipelines o aplicaciones demostrativas end-to-end podrá considerarse solo en la medida que sea requerido para validar funcionalmente la integración definida en el alcance del servicio.

Inteligencia Artificial, GPUs y Licenciamiento

10. Licenciamiento y Servidor NVIDIA DLS: ¿El Banco entregará la totalidad de las licencias (VCF, NSX, vSAN, VKS, OS) antes del inicio de la implementación? En el caso de NVIDIA vGPU, ¿el Banco cuenta con un servidor de licencias (DLS) desplegado o el proveedor debe habilitarlo?

Respuesta: El licenciamiento base de la plataforma VCF será provisto por el Banco. Respecto de NVIDIA vGPU y DLS, la implementación quedará fuera del alcance de este año. No obstante, el diseño deberá considerar compatibilidad futura para incorporar capacidades GPU cuando estas se encuentren disponibles.

11. Modelo de GPU y Pruebas de IA: ¿Qué modelo y cantidad de GPUs estarán disponibles en los servidores y qué casos de uso/imágenes se utilizarán para validar la asignación por passthrough y vGPU tanto en VMs como en clústeres VKS?

Respuesta: Actualmente no se considera disponibilidad de GPUs físicas en los servidores de carga de trabajo dentro del alcance de este servicio. La adquisición de GPUs será abordada por el Banco en una etapa posterior. En consecuencia, las pruebas específicas asociadas a passthrough, NVIDIA vGPU y validación de cargas de IA con GPUs no forman parte del alcance actual. No obstante, el diseño deberá considerar compatibilidad futura para incorporar capacidades GPU cuando estas se encuentren disponibles.

Monitoreo, SIEM, Respaldo y Continuidad Operacional

12. Plataformas de Monitoreo y SIEM: ¿Cuáles son las herramientas actuales de monitoreo y SIEM del Banco? ¿Qué métricas, eventos, protocolos de envío y políticas de retención deberán considerarse para la integración de vCenter, ESXi, vSAN, NSX y VKS?

Respuesta: Las Herramientas actuales de Monitoreo son: WhatsUp Gold , SIEM: QRadar, Los eventos, métricas, protocolos de envío y políticas de retención serán definidos durante la etapa de diseño, considerando la volumetría, criticidad y categorías de eventos de los componentes a integrar.

13. Respaldo y Metas de Continuidad (RPO/RTO): ¿Cuál es la plataforma de respaldo existente en el Banco y qué componentes deberán quedar protegidos (VMs, VCF/vCenter, NSX, configuraciones y VKS)? ¿Cuáles son los RPO/RTO objetivo requeridos?

Respuesta: El Banco cuenta con una plataforma corporativa de respaldo Commvault. Los componentes específicos a proteger, así como las metas RPO/RTO aplicables, serán definidos durante la etapa de diseño detallado, de acuerdo con los requerimientos de continuidad operacional del Banco.

Servicios Corporativos y Delimitación del Alcance

14. Disponibilidad de Servicios Base: ¿Los servicios corporativos (DNS, NTP, Active Directory con MFA/RSA, CA) se encuentran listos para responder desde los nuevos segmentos IP de la plataforma VCF?

Respuesta: Servicios Bases se encuentran operativos; Los parámetros específicos serán entregados a la empresa adjudicada durante la etapa de diseño detallado.

15. Exclusión de Migración Cargas Existentes: ¿Se confirma que no forma parte del alcance la migración de máquinas virtuales ni cargas productivas existentes, finalizando el servicio con la habilitación, integración, pruebas y puesta en marcha de la nueva plataforma?

Respuesta: Se confirma que la migración de máquinas virtuales o cargas productivas existentes no forma parte del alcance.

Equipo de Trabajo, Acreditación y Capacitación

16. Estructura del Equipo y Acreditación: ¿Se permite presentar un Consultor VCF y un Especialista en Redes/ACI por separado para cumplir el perfil exigido? ¿Qué documentos serán aceptados para validar la experiencia requerida del equipo y de la empresa (actas de recepción, contratos, cartas de clientes)?

Respuesta: Se permite presentar perfiles diferenciados, siempre que en conjunto cumplan con las competencias requeridas en las Bases. La experiencia deberá acreditarse mediante documentación verificable, conforme a los antecedentes y formato solicitados en las Bases, Anexo A, numeral 6.3.

17. Plan y Horas de Capacitación: Para los módulos diferenciados (Administradores, Operadores, Arquitectos y Ciberseguridad), ¿existe un mínimo de horas pedagógicas requeridas por el Banco y cuál es la modalidad de ejecución de los talleres prácticos?

Respuesta: Se considera un mínimo de 10 horas de capacitación. La modalidad, distribución por audiencia y alcance de los talleres prácticos deberán ser propuestos por el oferente y aprobados por el Banco, asegurando la cobertura de los perfiles indicados en las Bases.

18. Sección 1.01- Estado actual de la infraestructura y del dominio de gestión (An. A, num. 1.2)

¿Cuál es la versión exacta de VCF 9.x actualmente instalada en el dominio de gestión (Management Domain)?

Respuesta: Se confirma que el Banco dispone de la plataforma instalada en versión VCF 9.1

19. ¿Qué componentes de gestión se encuentran desplegados actualmente en dicho dominio (SDDC Manager, vCenter Server, NSX Manager, otros)?

Respuesta: Se encuentran desplegados los componentes SDDC Manager, vCenter Server, NSX Manager. Más detalles serán entregados a la empresa adjudicada durante la etapa de diseño detallado.

20. De los componentes de gestión ya desplegados, ¿en qué modo de disponibilidad se encuentran (instancia única o clúster con HA)?

Respuesta: Se encuentran desplegados en Cluster con HA, distribuidos en sitios indicados en las Bases. Más detalles será definidos y entregados a la empresa adjudicada durante la etapa de diseño detallado.

21. Los 4 servidores destinados al plano de control, ¿poseen las mismas características técnicas (CPU, RAM, red) que los 6 servidores del plano de cargas de trabajo?

Respuesta: No. Los servidores destinados al plano de control corresponden a cuatro equipos Dell PowerEdge R740, con procesador Intel Xeon Gold 5220R y 1,5 TB de RAM.

22. ¿En qué sitio físico (SPP o SPE) se encuentran ubicados los 4 servidores del plano de control, y cómo se distribuyen entre ambos sitios?

Respuesta: Se encuentra desplegados en Cluster con HA, distribuidos en sitios indicados en las Bases. Más detalles será entregadoa a la empresa adjudicada durante la etapa de diseño detallado.

23. Los 6 servidores de carga de trabajo, ¿ya cuentan con VMware ESXi instalado, o dicha instalación forma parte del alcance del Servicio?

Respuesta: Conforme al Anexo A, numeral 2.2 de las Bases, la instalación y configuración de VMware ESXi en los seis servidores de carga de trabajo forma parte del alcance del servicio requerido para la habilitación de la plataforma.

24. ¿El dominio de gestión (Management Domain) utiliza vSAN como principal modelo de almacenamiento, o se contempla un modelo distinto (por ejemplo, almacenamiento externo vía NFS o Fibre Channel)? De utilizar otro modelo de almacenamiento, indicar el tipo, versión y marca.

Respuesta: No utiliza vSAN. Más detalles serán entregados a la empresa adjudicada durante la etapa de diseño detallado.

25. Sección 1.02 -Arquitectura, diseño y redes (Anexo A, num. 2.1)

¿El fabric Cisco ACI ya se encuentra desplegado y operativo en ambos datacenters, o su configuración (EPGs, contratos, tenants) forma parte del alcance del Oferente?

Respuesta: Conforme al Anexo A, numeral 1.2 de las Bases, los Fabric Cisco ACI corresponden a infraestructura existente del Banco. El oferente deberá considerar la coordinación técnica necesaria para la integración de VCF/NSX con dicha infraestructura, incluyendo los parámetros de conectividad definidos durante la etapa de diseño.

26. Sección 1.03 - Inteligencia Artificial y GPU (Anexo A, num. 2.6)

¿Los 6 servidores de carga de trabajo cuentan con GPUs físicas instaladas? De ser así, ¿cuántas, de qué marca y modelo?

Respuesta: Actualmente los seis servidores de carga de trabajo NO cuentan con GPUs físicas instaladas. La adquisición de GPUs será abordada por el Banco fuera del alcance de este servicio. No obstante, el diseño deberá considerar compatibilidad futura para incorporar capacidades GPU cuando estas se encuentren disponibles.

27. En caso de no contar con GPUs físicas, ¿su adquisición está contemplada por el Banco fuera del alcance de este Servicio, o debe ser considerada por el Oferente?

Respuesta: Se confirma que la adquisición de GPUs físicas no forma parte del alcance de este servicio y será abordada por el Banco en una etapa posterior.

28. ¿La solución debe contemplar soporte para ambos mecanismos de acceso a GPU (PCI Passthrough/DirectPath I/O y NVIDIA vGPU), o será suficiente implementar uno de ellos de acuerdo con el diseño propuesto por el Oferente y aprobado por el Banco? Asimismo, se solicita indicar si se espera que dichos mecanismos soporten simultáneamente las cargas de trabajo ejecutadas en máquinas virtuales (AI Workstations) y en VMware vSphere Kubernetes Service (VKS).

Respuesta: La implementación y pruebas con GPU quedan fuera del alcance actual; no obstante, el diseño deberá considerar compatibilidad futura para GPU/vGPU. La modalidad específica, passthrough, NVIDIA vGPU o ambas, será precisada en el diseño detallado.

29. Sección 1.04 4. Monitoreo, respaldo y almacenamiento secundario (Anexo A, num. 2.1 letra g y 2.7)

¿Qué solución SIEM utiliza el Banco (producto y versión)?

Respuesta: IBM QRadar, versión detallada será entregado al adjudicado de la licitación.

30. ¿El Banco cuenta con una solución de respaldo (backup) ya implementada (por ejemplo, Veeam u otra) que deba integrarse con la nueva plataforma VCF?

Respuesta: El Banco cuenta con una plataforma corporativa de respaldo Commvault

31. En caso de contemplarse una solución de almacenamiento secundario (por ejemplo, para respaldo, archivado o repositorio de backups), ¿cuál es la marca y modelo de dicho almacenamiento, a fin de validar su compatibilidad e integración con la plataforma VCF?

Respuesta: El Banco cuenta con una plataforma corporativa de respaldo Commvault, Versión y detalles adicionales serán entregados al adjudicatario de la licitación.

32. Sección 1.05 5. Licenciamiento (transversal)

¿El licenciamiento de VMware Cloud Foundation será provisto por el Banco, o debe ser cotizado por el Oferente dentro de la Oferta Económica?

Respuesta: El licenciamiento de VMware Cloud Foundation será provisto por el Banco.

33. Sección 1.06 6. Capacitación (Anexo A, num. 2.11)

Las 4 audiencias de capacitación (Administradores, Operadores, Arquitectos, Ciberseguridad), de 4 personas cada una, ¿deben dictarse en sesiones separadas por audiencia o pueden combinarse en instancias conjuntas cuando el contenido se superponga?

Respuesta: Las sesiones podrán organizarse de manera separada o conjunta cuando exista superposición de contenidos, siempre que se asegure la cobertura de los objetivos de aprendizaje para cada audiencia indicada en las Bases.

34. Sección 1.07 7. Cronograma y plazos (Anexo A, num. 3.1)

¿Los tiempos estipulados en el cronograma tentativo para cada etapa deben ser exactamente los indicados en el numeral 3.1, o el Oferente puede distribuir de forma distinta los 5 meses totales de despliegue entre las etapas que estime pertinentes, incluyendo la posibilidad de ejecutar la capacitación en paralelo con la implementación en lugar de forma secuencial y adicional?

Respuesta: El oferente podrá proponer una planificación detallada dentro del plazo total establecido, incluyendo actividades en paralelo cuando sea técnicamente viable y no afecte los hitos, entregables ni validaciones requeridas por el Banco.

35. Sección 1.08 8. Arquitectura multisesión

¿La arquitectura de la solución contempla un tercer sitio, ya sea para efectos de Recuperación ante Desastres (DR) o para alojar un nodo witness, o el diseño se limitará exclusivamente a los dos sitios (SPP y SPE) descritos en las Bases?

Respuesta: Existe un tercer sitio con un nodo witness que puede considerarse en el diseño, sin embargo, el servicio se centra en los dos sitios indicados en las bases, sin perjuicio de que en etapa de diseño, pueda evaluarse su intervención si corresponde.

36. ¿En qué modalidad se espera operar ambos datacenters: uno como sitio principal y el otro como sitio de respaldo (activo/pasivo), o ambos datacenters en modalidad activo/activo?

Respuesta: Ambos en modalidad activo-activo, principalmente en aspectos de Kubernetes.

37. ¿Existen requisitos de continuidad operacional o de recuperación ante desastres (por ejemplo, RTO/RPO objetivo ante la caída de un sitio) que el Banco requiera y que deban orientar dicho diseño entre los sitios SPP y SPE?

Respuesta: El objetivo de diseño es contar con un stretched cluster, que representen dos sitios una región, desde el punto de vista de nube privada.

38. ¿Se dispone de mediciones de RTT máximo, latencia promedio y jitter máximo entre ambos datacenters específicas para el tráfico de la nueva infraestructura?

Respuesta: El Banco asegura latencia de < 5 ms entre sitios.

39. ¿Ambos sitios (SPP y SPE) cuentan con salida norte-sur (Internet/WAN corporativa) independiente vía Cisco ACI, o solo uno de los dos sitios provee la salida primaria para la plataforma?

Respuesta: Ambos sitios cuentan con salida norte-sur independiente.

40. El Banco concibe SPP y SPE como una única región lógica que debe operar como un solo ecosistema VCF, o como dos regiones/instancias independientes para efectos de recuperación ante desastres?

Respuesta: Como única región lógica con dos sites.

41. Sección 1.09 9. Generales

Se solicita al Banco Central, confirmar que los servicios profesionales requeridos por las presentes bases, deben ser provistos y ejecutados 100% por el partner postulante y no servicios de la marca directamente.

Respuesta: Los servicios profesionales requeridos deben ser provistos y ejecutados por el adjudicatario, quien será responsable de asegurar las competencias, certificaciones y experiencia necesarias para cumplir el alcance del servicio. Ver Bases de Licitación, sección 14.

42. Cuando el calendario no indica horario, como por ejemplo, la presentación de las consultas, se entiende que el proceso dura durante todo el día, hasta las 23:59 horas?

Respuesta: Si, si el calendario no indica horario o no se informa la hora mediante mensajería de Ariba, se considera hasta las 23:59 hrs.

43. En Anexo Formulario de Presentación de Oferta Económica se especifica “indicar moneda”. En las Bases no se hace alusión a tipo de moneda exigida o de preferencia. El Banco presenta alguna preferencia en términos de USD o UF para este tipo de proyectos? Se puede especificar Servicio de Habilitación en una moneda, y el servicio de Horas adicionales en otra? Esta consulta se hacer para unificar criterio de evaluación en caso de existir.

Respuesta : Por eficiencia administrativa se sugiere la Presentación de Oferta en una sola moneda. Sin embargo, de no ser posible, la evaluación económica se realizará de acuerdo a lo señalado en Bases, sección 9.3 letra c): “Para efectos de comparación, las Ofertas deberán ser convertidas a la misma unidad monetaria o de reajustabilidad. Para el caso de Ofertas presentadas en unidades monetarias o en moneda extranjera se considerarán los valores de las paridades de monedas establecidas en el sitio Web del Banco Central de Chile para el día fijado como plazo máximo de envío de las Ofertas.”

44. Sección 1.10 10. Adicionales

¿Los servidores para el dominio de carga de trabajo cuentan con dos puertos 100GbE o un solo puerto de 100GbE?

Respuesta: Dos puertos de 100GbE

45. ¿Los servidores en cada sitio (SPP y SPE) se encuentran distribuidos en varios racks o un solo rack por sitio? Si son varios racks, ¿En cuántos racks se encuentran distribuidos los servidores del dominio de gestión y cargas de trabajo?

Respuesta: Los servidores de Cargas de Trabajo se encuentran en un rack por cada sitio, detalles específicos, serán proporcionados al adjudicatario en etapa de diseño.

46. Anexo A - Bases Técnicas, 1.2 y 2 (Alcance), Licenciamiento VCF y componentes VMware/Broadcom

Confirmar que la totalidad del licenciamiento de VMware Cloud Foundation 9.x, incluyendo vSphere, vSAN ESA, NSX, VKS (ex-Tanzu) y las suscripciones asociadas de Broadcom, es proporcionado por el Banco Central de Chile y se encuentra vigente para toda la duración del proyecto y la garantía técnica. Asimismo, se solicita confirmar que el Oferente no debe considerar en su Oferta Económica ningún costo de licenciamiento de estos componentes.

Respuesta: Se confirma que el licenciamiento es VMware Cloud Foundation 9.x y será provisto por el Banco Central de Chile y que el Oferente no debe considerar en su Oferta Económica ningún costo de licenciamiento de estos componentes

47. Anexo A - Bases Técnicas, 1.2 (Situación actual), Licenciamiento Cisco ACI y componentes de red

Confirmar que el licenciamiento del fabric Cisco ACI (APIC, nodos de leaf/spine) y de los servicios de red asociados es aportado y mantenido por el Banco, y que no debe ser incluido en la Oferta Económica del Oferente.

Respuesta: El licenciamiento de los fabric Cisco ACI no deben ser incluidos en la oferta económica del oferente.

48. Anexo A - Bases Técnicas, 2.6 (Cargas de IA), Licenciamiento GPU, NVIDIA AI Enterprise y VMware Private AI

En relación con la habilitación de cargas de IA (GPU passthrough, vGPU y preparación para VMware Private AI), se solicita aclarar si las licencias de NVIDIA AI Enterprise, vGPU Software y VMware Private AI Foundation deben ser aportadas por el Banco o si el Oferente debe considerarlas en su alcance.

Respuesta: El licenciamiento base de la plataforma VCF será provisto por el Banco. Respecto de GPU, NVIDIA AI Enterprise y VMware Private AI, la implementación quedará fuera del alcance de este año. No obstante, el diseño deberá considerar compatibilidad futura de GPU, NVIDIA AI Enterprise y VMware Private AI, para incorporar dichas capacidades cuando estas se encuentren disponibles.

49. Anexo A - Bases Técnicas 9.2 Evaluacion Tecnica Categoria de Partner
¿Es excluyente no poseer la categoría vigente de Partner VMware en cualquiera de sus niveles (Registered, Select, Principal, etc.)?
Respuesta: Remítase a lo establecido en, Anexo A - numeral 6.1 Evaluación Técnica, ítem “Categoría de Partner”. Todos los requisitos establecidos en la Tabla de Evaluación son excluyentes.
50. Anexo A - Bases Técnicas 9.2 Evaluacion Tecnica Implementacion de proyectos Similares
¿Es excluyente no acreditar al menos una implementación exitosa en una institución financiera o empresa mediana/grande (según S.I.I.) utilizando productos similares?
Respuesta: Referir a las Bases de la Licitación , Anexo A, numeral 6.1.
51. Anexo A - Bases Técnicas, 9.2 Evaluacion Tecnica, Experiencia del partner
Es excluyente que el equipo no cuente con un Jefe de Proyecto y un Consultor Especialista (con experiencia en VCF y Cisco ACI), ambos con al menos 2 iniciativas similares acreditadas.
Respuesta Si, referirse a las Bases de la Licitación en evaluación técnica, sección 9.2 y anexo A, numeral 6.3.
52. Anexo A - Bases Técnicas 6.3 Perfil y Certificación del Equipo de Trabajo (y matriz de evaluación, bloque G – ítems G.3 y G.4) Oportunidad de acreditación de certificaciones del equipo de trabajo

"Con el objetivo de asegurar la disponibilidad efectiva y vigente del equipo idóneo durante toda la ejecución del proyecto, y considerando las buenas prácticas de la industria en procesos de esta naturaleza, se solicita al Banco evaluar la posibilidad de que, al momento de la presentación de la Oferta Técnica, los Oferentes acrediten los perfiles del equipo mediante los currículums, la experiencia en iniciativas similares y una declaración del compromiso de contar con las certificaciones requeridas, difiriendo la entrega formal de los certificados individuales al momento de la adjudicación y previo a la suscripción del Contrato.

Lo anterior permitiría al Banco contar con profesionales con certificaciones plenamente vigentes al inicio efectivo del servicio, junto con dar cabida a la conformación definitiva del equipo una vez confirmada la adjudicación, resguardando en todo momento el estándar técnico exigido en las presentes Bases.

En atención a lo anterior, se solicita al Banco confirmar que las certificaciones del personal del equipo de trabajo podrán ser acompañadas al momento de la adjudicación."

Respuesta: Se debe presentar un equipo de trabajo conforme a lo establecido en el numeral 6.3 del Anexo Técnico, el cual deberá cumplir con los criterios de evaluación definidos en el numeral 9.2 de las Bases de Licitación.

53. Anexo A - Bases Técnicas Numeral 2.1 Refinamiento de los requerimientos
Versión de VCF: Dado que se menciona la versión VCF 9.x, que es sumamente reciente, ¿podría el Banco confirmar si ya dispone de los binarios y si existe una versión o build específica requerida para asegurar la compatibilidad con el hardware existente?

Respuesta: Se confirma que el Banco dispone de la plataforma instalada de la versión VCF 9.1

54. Anexo A - Bases Técnicas Numeral 2.1 Refinamiento de los requerimientos
Edición de Licenciamiento: ¿Qué edición de VCF posee el Banco (v.gr., Enterprise, Standard)? Esto es vital para saber si se dispone de todas las funcionalidades de NSX Multisite y vSAN ESA mencionadas en el requerimiento

Respuesta: El Banco posee Enterprise.

55. Anexo A - Bases Técnicas Numeral 2.2 Instalación y configuración de vCenter Server

Integración MFA: Para la integración con RSA/MFA, ¿el Banco proporcionará los agentes o servidores de autenticación ya configurados, o el proveedor debe incluir la configuración de la infraestructura de RSA como parte del servicio?

Respuesta: Revisar aclaración N°1.

56. Anexo A - Bases Técnicas Numeral 2.3 Configuración de clústeres de cómputo y almacenamiento

Políticas de vSAN: Respecto a vSAN ESA, ¿el Banco tiene definiciones preestablecidas para las políticas de almacenamiento (v.gr., niveles de tolerancia a fallos RAID 1/5/6) o estas deben ser propuestas íntegramente por el oferente en la fase de diseño?

Respuesta: Estas deben ser propuestas íntegramente por el oferente en la fase de diseño y validados por el Banco.

57. Anexo A - Bases Técnicas Numeral 2.3 Configuración de clústeres de cómputo y almacenamiento
Cifrado: Para el cifrado de datos en reposo, ¿el Banco cuenta con un gestor de claves externo (KMS) compatible con VMware o se utilizará el mecanismo nativo de vSphere?
Respuesta: El Banco no cuenta con un gestor de claves externa (KMS).
58. Anexo A - Bases Técnicas Numeral 2.4 Habilitación de Kubernetes VKS (ex Tanzu)
"Balanceadores de Carga: ¿Se utilizará el balanceador de carga nativo de NSX o el Banco requiere la integración con balanceadores externos (como F5 o Citrix) para el servicio de Kubernetes?"
Respuesta: Se utilizará el balanceador de carga nativo de NSX.
59. Anexo A - Bases Técnicas Numeral 2.4 Habilitación de Kubernetes VKS (ex Tanzu)
Repositorio de Imágenes: ¿El Banco ya cuenta con un registro de contenedores (v.gr., Harbor, Azure Container Registry) integrado o se debe habilitar uno nuevo en la plataforma?
Respuesta: Se debe estimar la habilitación de Harbor como repositorio de imágenes específico para esta plataforma.
60. Anexo A - Bases Técnicas Numeral 2.5 Habilitación de despliegue pipeline CI/CD
"Conectividad Azure DevOps: ¿Los agentes de Azure DevOps se encuentran en la red interna del Banco o son agentes hospedados en la nube? Esto impacta el diseño de las reglas de firewall en NSX."
Respuesta: Agentes hospedados en red interna del Banco
61. Anexo A - Bases Técnicas Numeral 2.6 Preparación para cargas de Inteligencia Artificial (IA)
"Hardware GPU: ¿Podría detallar el modelo y cantidad de GPUs instaladas en los 6 servidores de carga? Esto es fundamental para definir el tipo de perfil de vGPU o configuración de Passthrough necesaria"
Respuesta: Ver respuesta a la pregunta N° 26.
62. Anexo A - Bases Técnicas Numeral 2.6 Preparación para cargas de Inteligencia Artificial (IA)

"Private AI: ¿El Banco espera que el oferente instale componentes específicos del stack de VMware Private AI o solo que deje la infraestructura base preparada para su posterior despliegue?"

Respuesta: Se espera que la infraestructura quede preparada para un despliegue posterior. Ver respuesta a la pregunta N° 48.

63. Anexo A - Bases Técnicas Numeral 2.7 Configuración de monitoreo y operación inicial

"Integración SIEM: ¿Cuál es la plataforma de SIEM utilizada por el Banco y qué protocolos de recepción de logs (v.gr., Syslog sobre TLS) deben configurarse en los componentes de VCF?"

Respuesta: Ver respuesta a la pregunta N° 29.

64. Anexo A - Bases Técnicas Numeral 2.10 Niveles de Servicio y Multas

"Aprobaciones del Banco: Para el cálculo de los plazos de entrega y posibles multas por atraso, ¿cuánto tiempo estima el Banco que tomará su propio proceso interno de revisión y aprobación de los entregables (como el diseño técnico)?"

Respuesta: Las multas son aplicables solo cuando sean retrasos atribuibles a la Empresa. Cuando el motivo del atraso sea atribuible al Banco, se aplicarán los ajustes de calendario que correspondan. En caso de modificarse el alcance, se gestionará el control de cambio respectivo.

65. Anexo A - Bases Técnicas Numeral 2.11 Entrenamiento y Capacitación

Entorno de Laboratorio: ¿El Banco proporcionará un entorno de "SandBox" dedicado para las clases prácticas, o se espera que el proveedor traiga sus propios laboratorios remotos para las sesiones de capacitación?

Respuesta: El Banco no dispone de un entorno de "SandBox" dedicado para las clases prácticas.

66. Anexo A - Bases Técnicas Numeral 2.11 Entrenamiento y Capacitación

"Nivel de los Alumnos: ¿Cuál es el nivel de conocimiento previo de las 16 personas a capacitar en tecnologías de virtualización y contenedores para ajustar el programa de entrenamiento?"

Respuesta: Se cuenta con un personal técnico especializado. Se debe considerar conocimiento nivel base tanto en VMware como en virtualización liviana con

kubernetes. El objetivo es nivelar y homologar el conocimiento por cada grupo diferenciado.

Infraestructura y estado actual del entorno

67. Solicitamos al Banco compartir, el estado exacto de configuración de los 4 servidores del Management Domain (versión de VCF instalada, componentes ya desplegados tales como SDDC Manager, NSX Manager, vCenter, etc.), a fin de dimensionar adecuadamente el levantamiento inicial referido en el numeral 1.2 del Anexo A.

Respuesta: Ver respuesta a la pregunta N° 1

68. ¿Los 6 servidores destinados al Workload Domain ya cuentan con hipervisor ESXi instalado, o el despliegue completo desde bare metal forma parte del alcance del Servicio?

Respuesta: La instalación de ESXi en Workload Domain forma parte del alcance del Servicio, incluyendo la habilitación requerida para su incorporación a VMware Cloud Foundation. Ver Anexo A, numerales 2 y 2.1.

69. 69 ¿Qué versión específica de VMware Cloud Foundation 9.x se encuentra actualmente en uso o planificada (por ejemplo, 9.0, 9.0.1)?

Respuesta: Ver respuesta a la pregunta N° 18.

70. En caso de que Broadcom libere una nueva versión durante la ejecución del proyecto, ¿el diseño aprobado deberá actualizarse sin costo adicional para el Banco?

Respuesta: Si, debe quedar con la última versión disponible por el fabricante al momento de la entrega del proyecto.

Licenciamiento

71. ¿El licenciamiento de VMware Cloud Foundation, vSAN, NSX y vSphere Kubernetes Service (VKS) ya se encuentra adquirido por el Banco, o debe el Oferente considerar su cotización dentro de la Oferta Económica? Las Bases indican que el Servicio no contempla "provisión ni instalación de hardware", pero no se especifica el tratamiento del software y licenciamiento.

Respuesta: Ver respuesta a la pregunta N° 46.

72. ¿Quién debe proveer las licencias de los sistemas operativos invitados (RHEL, Windows) y de herramientas de terceros mencionadas en el Anexo A, tales como ArgoCD, herramientas de monitoreo y el sistema SIEM del Banco?

Respuesta: Las licencias serán proporcionadas por el Banco.

Red, seguridad y Cisco ACI

73. ¿Cisco ACI se encuentra actualmente desplegado y operativo en ambos sitios (SPP y SPE), o su configuración e integración con NSX Multisite forma parte del alcance de este Servicio?

Respuesta: Cisco ACI se encuentra desplegado y operativo en ambos sitios. En relación a la integración con NSX MultiSite, por favor referirse al ANEXO A, especificaciones técnicas de las bases de licitación.

74. Solicitamos al Banco poner a disposición de los Proveedores el diagrama de red actual (topología de fabric, VLANs existentes, conectividad inter-sitio) necesario para el desarrollo del diseño de red y seguridad exigido en el numeral 2.1, letra c) del Anexo A.

Respuesta: La topología actual será entregada a la empresa adjudicada.

Cargas de Inteligencia Artificial y GPU

75. ¿Los servidores del Workload Domain ya cuentan con GPUs físicas instaladas? De ser así, ¿podría el Banco indicar cantidad y modelo, para efectos del diseño de acceso a GPU (passthrough o vGPU) señalado en el numeral 2.6 del Anexo A?

Respuesta: Ver respuesta a la pregunta N° 26.

76. ¿Existen cargas de Inteligencia Artificial o casos de uso específicos ya definidos por el Banco, que permitan dimensionar con mayor precisión el diseño de la plataforma para IA y la eventual integración con VMware Private AI?

Respuesta: No existen casos de uso productivos definidos para esta etapa; el diseño deberá dejar la plataforma preparada para capacidades futuras de IA. Ver respuesta a la pregunta N° 48

Equipo de trabajo y modalidad

77. Respecto del numeral 6.3 del Anexo A, ¿el conocimiento o experiencia con integración Cisco ACI exigido al consultor especialista requiere una certificación formal vigente, o resulta suficiente acreditar experiencia comprobable en proyectos similares?

Respuesta: Resultará suficiente acreditar conocimientos o experiencia comprobable.

78. Dado que el Proceso de Licitación exige que el Proveedor sea una persona natural o jurídica chilena, ¿es aceptable que parte del equipo técnico realice actividades de forma remota desde el extranjero, en la medida que se cumplan los horarios y condiciones establecidos en el numeral 6.2 del Anexo A?

Respuesta: Es aceptable, siempre que se dé cumplimiento a todos los requisitos establecidos en las Bases de Licitación y que la propuesta sea consistente con la modalidad de trabajo definida en el numeral 6.2 del Anexo A, la cual establece que las actividades podrán realizarse de forma remota o presencial, según su naturaleza y previo acuerdo con el personal del Banco.

Oferta económica y servicios adicionales

79. Para efectos de comparabilidad entre Ofertas, ¿podría el Banco indicar una estimación referencial de horas mensuales que proyecta contratar como "horas adicionales de acompañamiento post implementación" (numeral 2.10 del Anexo A) durante el primer año posterior a la puesta en marcha?

Respuesta: No existe una estimación para el uso de "horas adicionales". El proyecto no debe contemplar el uso de estas horas para su ejecución y solo serán utilizadas previa autorización del Banco, para actividades que estén fuera del alcance de la licitación, según lo indicado numeral 2.10 "Servicios Adicionales Opcionales" del Anexo A.

Para efectos de Adjudicación y comparación de ofertas se considerará lo señalado en la letra b) sección 9.3 de las Bases.

80. ¿El desglose de precios de la Oferta Económica debe estructurarse conforme a las etapas del numeral 3.1 del Anexo A (diseño, habilitación, capacitación, documentación), o conforme a los hitos de pago establecidos en la Cláusula Quinta

del Anexo B (20% / 20% / 40% / 20%)? Solicitamos confirmar si ambas estructuras deben coincidir.

Respuesta: La oferta económica debe presentarse según el Formulario de Presentación de Oferta Económica cargado en Ariba.

Plazos y garantía técnica

81. En caso de que la etapa de Diseño (Hito 1) se extienda más allá de 1 mes producto de observaciones o ciclos de aprobación por parte del Banco, ¿cómo se ajustará el plazo total de 5 meses para efectos de la aplicación de las multas establecidas en el numeral 2.10 del Anexo A y en la Cláusula Octava del Anexo B?

Respuesta: Revisar pregunta 64.

82. ¿El período de Garantía Técnica de 30 días corridos comienza a regir de forma paralela con la etapa de capacitación, o exclusivamente una vez alcanzada la "puesta en marcha en producción de la solución" correspondiente al Hito 3?

Respuesta: La capacitación podrá ejecutarse en paralelo. La Garantía Técnica se regirá por el hito contractual correspondiente. Ver Anexo A, numeral 3.1, y Anexo B, Cláusula Quinta.

Subcontratación

83. ¿La prohibición de subcontratación establecida en las Bases admite la conformación de una Unión Temporal de Proveedores (UTP) o consorcio entre dos o más personas jurídicas para presentar una oferta conjunta, o dicha prohibición alcanza también a esta modalidad de asociación?

Respuesta: No. Las Bases no contemplan la participación mediante UTP, consorcios u otras formas de asociación para este Servicio. De haberse permitido dicha modalidad, las Bases lo habrían establecido expresamente junto con sus requisitos y condiciones.

84. En caso de admitirse un consorcio o UTP, ¿cómo debe acreditarse el requisito de "partner VMware vigente" y la experiencia previa en institución financiera: puede cumplirlo cualquiera de los integrantes del consorcio, o debe cumplirlo la totalidad de los miembros?

Respuesta: No. Las Bases no contemplan la participación mediante UTP, consorcios u otras formas de asociación para este Servicio. De haberse permitido dicha

modalidad, las Bases lo habrían establecido expresamente junto con sus requisitos y condiciones.

85. ¿La prohibición de subcontratación aplica a la totalidad de las prestaciones del Servicio, o admite excepciones para actividades puntuales y acotadas que requieran de un especialista de fabricante o partner tecnológico distinto al oferente (por ejemplo, soporte especializado en Cisco ACI para la integración underlay)?

Respuesta: No se acepta la subcontratación de ninguna de las prestaciones.

86. En caso de requerirse soporte de un tercero especialista para una porción menor y específica del Servicio (a modo de respaldo técnico, no de ejecución principal), ¿es posible declarar dicha participación en la oferta técnica sin que ello configure subcontratación en los términos prohibidos por las Bases?

Respuesta: No se acepta la subcontratación de ninguna de las prestaciones.

87. ¿Sería posible que el Banco reconsidere la prohibición absoluta de subcontratación y la reemplace por un régimen de subcontratación autorizada y declarada, sujeta a aprobación previa del Banco y a la responsabilidad solidaria del oferente principal por las prestaciones subcontratadas?

Respuesta: No se acepta la subcontratación de ninguna de las prestaciones.

88. De no ser posible eliminar la prohibición, ¿el Banco podría precisar qué se entiende por "subcontratación" a efectos de esta Licitación (por ejemplo, si la mano de obra de terceros bajo dirección y responsabilidad exclusiva del oferente principal queda excluida del concepto)?

Respuesta: No se acepta la subcontratación de ninguna de las prestaciones.

89. Sobre el estado de avance del Management Domain: Las bases indican que el Banco ya inició actividades de instalación de componentes VMware Cloud Foundation 9.x sobre los 4 servidores destinados al plano de control. ¿En qué estado exacto se encuentra actualmente dicha instalación?, favor indicar los componentes ya implementados, su nivel de configuración, y si el adjudicatario deberá asumir la continuidad de dicha implementación o únicamente su validación y ajuste?.

Respuesta: Ver respuesta a la pregunta N° 1.

Sobre la arquitectura objetivo de los dominios VCF: Las bases describen una solución distribuida entre los datacenters SPP y SPE, interconectados por tres enlaces, sin

detallar si el Management Domain y los Workload Domains deben implementarse como clústeres extendidos entre ambos sitios (Stretched Clúster) o mediante otra arquitectura. Favor confirmar si la arquitectura objetivo contempla Stretched Clúster (entre SPP y SPE) para el Management Domain y/o los Workload Domains, o si se prevé una arquitectura de clúster local por sitio. En caso de Stretched Clúster, indicar si disponen de un tercer sitio para alojar el Witness ?.

Respuesta: Se confirma que la arquitectura objetivo contempla un Stretched Clúster entre SPP y SPE, considerando ambos sitios como una única región lógica. El Banco dispone de un tercer sitio con nodo Witness, el cual podrá ser considerado en el diseño detallado según corresponda.

90. Sobre la integración con Cisco ACI: Las bases solicitan experiencia en integración con Cisco ACI como underlay de la solución. ¿Cuál será el límite de responsabilidad del adjudicatario respecto de la configuración de la infraestructura Cisco ACI ?, Se espera realizar modificaciones sobre la configuración física de los switches o del fabric ACI, o únicamente la integración lógica desde VMware NSX para el overlay?

Respuesta: Por favor referirse al anexo A, especificaciones técnicas de las bases de licitación, numerales 1.2 y 2.1. La configuración de los fabric ACI será realizada por personal del Banco, con la guía y apoyo de la empresa adjudicada y de acuerdo al diseño acordado.

91. Sobre la arquitectura de VMware NSX Multisite: Las bases consideran VMware NSX Multisite como parte de la arquitectura de la solución, sin describir el modelo de implementación esperado. Favor indicar la arquitectura objetivo-esperada para VMware NSX Multisite, especificando el mecanismo de integración entre ambos sitios, el modelo operativo esperado y el protocolo de intercambio de rutas con la infraestructura Cisco ACI (BGP, OSPF o rutas estáticas) ?.

Respuesta: La arquitectura de red será parte de la etapa de diseño, y será acordada entre ambas partes.

92. Sobre el alcance de Kubernetes y CI/CD: Las bases consideran integración con herramientas de CI/CD (Azure DevOps y ArgoCD), sin detallar el alcance esperado para dicha integración: El alcance contempla únicamente la habilitación de la infraestructura y agentes necesarios para la integración con Azure DevOps y ArgoCD existentes o en algún caso se trataría de una implementación nueva ?.

Respuesta: Ver respuesta a la pregunta N° 9.

93. Sobre VMware vSphere Kubernetes Service (VKS): Las bases consideran la habilitación de VMware vSphere Kubernetes Service (VKS), sin detallar el alcance esperado para dicha implementación.

Consulta: Favor indicar si el proyecto contempla únicamente la habilitación de la plataforma VKS o también la creación y configuración de clústeres Kubernetes, Namespaces, políticas de almacenamiento, balanceadores y demás componentes como Harbor, Contour, Prometheus, entre otros destinados a ambientes productivos?.

Respuesta: El alcance se acota a la habilitación del Supervisor y de VKS en modalidad de prueba, con el objeto de validar la funcionalidad de la plataforma. No se considera la implementación de ambientes productivos ni de componentes adicionales, salvo que el Oferente los proponga y justifique en el diseño técnico para revisión y aprobación del Banco.

94. Sobre la capacitación y el cronograma: El cronograma tentativo asigna 2 meses a la capacitación, pero una nota indica que esta puede ser paralela a la implementación.

Consulta: Dado que el hito de pago "Producción" (40%) requiere la finalización de la capacitación, podría un retraso en la disponibilidad del personal del Banco para los cursos impactar el pago de la implementación técnica?, Cómo se manejará una situación de este tipo?.

Respuesta: Efectivamente, los hitos de pago van asociados al término de las actividades señaladas en las bases. El Banco se compromete a no retrasar los plazos establecidos para dicha etapa del proceso.

95. Sobre las capacidades de Inteligencia Artificial: Las bases consideran la preparación de la plataforma para cargas de Inteligencia Artificial, además de contenidos relacionados con administración y operación de modelos de IA.

Consulta: Para efectos de dimensionar correctamente el proyecto, favor confirmar cuál de las siguientes opciones representa el alcance esperado: (A) el proyecto contempla únicamente la habilitación de la infraestructura para IA acceso a GPU, configuración de Kubernetes y componentes asociados, quedando la implementación, publicación y operación de modelos de IA a cargo del Banco ? o (B) el proyecto contempla además la implementación y configuración de la capa de plataforma para administración, publicación y operación de modelos de IA, incluyendo VMware Private AI mencionada en el numeral 2.6 del Anexo A como parte de los componentes de VMware Cloud Foundation asociados a esta capacidad ?.

Respuesta: Actualmente no se consideran GPUs físicas ni licenciamiento NVIDIA AI Enterprise dentro del alcance. La plataforma deberá quedar preparada para incorporar capacidades GPU/vGPU y VMware Private AI en una etapa posterior. Ver respuesta a la pregunta N° 48.

96. Sobre la infraestructura GPU: Las bases consideran el uso de aceleradores GPU para cargas de Inteligencia Artificial, sin detallar las características del equipamiento.

Consulta: Favor indicar fabricante, modelo y cantidad de GPU consideradas para el proyecto, la modalidad esperada de utilización (PCI Passthrough o virtualización vGPU), si dicho equipamiento corresponde a modelos certificados para VMware Private AI Foundation, y si el Banco cuenta con licenciamiento NVIDIA AI Enterprise vigente para su utilización ?.

Nota: Conocer los modelos específicos permite al oferente ajustar las recomendaciones sobre la configuración de recursos GPU/vGPU y la justificación técnica de la solución para IA.

Consulta: Cuáles son los modelos o frameworks de IA/ML específicos que el Banco tiene previsto operacionalizar inicialmente (ej. modelos de lenguaje de gran tamaño/LLM, bibliotecas de visión computacional, PyTorch, TensorFlow) ?, Existen requerimientos de rendimiento mínimos o niveles de latencia específicos que deban garantizarse para los flujos de inferencia mencionados ?.

Respuesta: Ver respuesta a las preguntas N° 26, 28 y 48

97. Sobre el registro corporativo de imágenes de contenedores: Las bases consideran Kubernetes y despliegues mediante CI/CD, sin especificar el repositorio de imágenes que utilizará la plataforma.

Consulta: Favor indicar si el Banco dispone actualmente de un registro corporativo de imágenes de contenedores o si la implementación e integración de dicha capacidad forma parte del alcance del proyecto. Ejemplo la habilitación de harbor ?.

Respuesta: Ver respuesta en la pregunta N° 59

98. Sobre los componentes de VMware Cloud Foundation considerados dentro del alcance: Las bases hacen referencia a capacidades de automatización, Kubernetes, Inteligencia Artificial y operación de modelos, sin identificar explícitamente los componentes de VMware que deberán implementarse como parte del proyecto.

Consulta: Favor indicar explícitamente los componentes de VMware Cloud Foundation que deberán quedar implementados y operativos al término del proyecto (por ejemplo, VMware vSphere Kubernetes Service, VMware VCF Automation, VMware VCF Operations, VMware Private AI Foundation u otros componentes adicionales que formen parte del alcance) ?.

Respuesta: Se deberá considerar, al menos, la habilitación de Supervisor, VMware vSphere Kubernetes Service (VKS) y las capacidades asociadas a VMware Private AI, de acuerdo con el alcance definido en las bases (Ver respuesta a la pregunta 48). El Oferente podrá proponer componentes complementarios de VMware Cloud Foundation 9 que estime necesarios, los que deberán ser justificados en el diseño técnico para revisión y aprobación del Banco de acuerdo con lo especificado en Anexo A, numerales 2.1, 2.4 y 2.6

99. Marca, modelo y cantidad de GPUs. ¿El Banco provee licencias vGPU o debe incluirlas el proveedor? ¿PCI Passthrough, vGPU, o ambos?

Respuesta: Ver respuestas en las preguntas N° 26 y N° 28

100. ¿Cómo se manejan los atrasos en el cronograma originados por la entrega de información, accesos o aprobaciones que dependen del Banco? (acceso a ACI, credenciales AD, etc.), ¿se ajustan los plazos contractuales y multas? ¿Existe mecanismo de "stop the clock"?

Respuesta: Las multas aplican en caso de retrasos por causas atribuibles a la Empresa. Cuando el motivo del atraso sea atribuible al Banco, se aplicarán los ajustes de calendario que correspondan, considerando su efecto en los plazos contractuales.

101. Cantidad, capacidad y tipo de discos por servidor para vSAN (NVMe/SSD, RAID/JBOD).

Respuesta: Ver respuesta a la pregunta N° 6.

102. ¿Capacitación presencial, remota o híbrida? ¿El Banco proporciona sala y laboratorios?

Respuesta: La capacitación podrá realizarse en modalidad híbrida o en la modalidad propuesta por el Oferente, siempre que permita cumplir los objetivos definidos en las bases. El Banco puede proporcionar salas y espacios físicos requeridos para la audiencia, pero no dispone de Sandbox ni infraestructura de laboratorio (Ver respuesta a la pregunta N° 65).

103. Las bases solicitan ISO 27001, 27017 y 27018. ¿Las tres son requisito excluyente de admisibilidad o la ISO 27001 es suficiente para participar?

Respuesta: No hay referencias en este proceso a lo indicado.

104. ¿Marca de la plataforma SIEM y formato de logs? ¿Syslog directo o forwarder?

Respuesta: Ver respuesta a la pregunta N° 29.

Santiago, 4 de agosto de 2026.